PROGÉNERO

Programa de Género, Equidad, Diversidad e Inclusión

Cartilla para Visibilizar, prevenir y atender el acoso y la violencia contra las mujeres

2024

Índice

Página

Presentación **3**

¿Qué debo hacer si me encuentro en una situación de riesgo? **3**

¿Qué debo de hacer si he sufrido violencia de Género?..... **4**

¿Qué debo hacer si sufrí violencia de género en la UNAM?..... **4**

Seguridad Digital **5**

¿Como denunciar si alguien comparte material sin mi consentimiento? .. **6**

¿Qué debo hacer para prevenir este tipo de delitos? **7**

¿Qué debo hacer si alguien publica en

Redes sociales fotos mías sin mi consentimiento?..... **8**

¿Qué hacer si soy víctima de una agresión sexual, abuso o violación? ... **8**

¿Qué hacer cuando una persona te acosa?..... **10**

Mi pareja me violenta..... **10**

Cuando te encuentres en una fiesta o bar **11**

¿Cómo saber si estoy en una relación no sana? **12**

¿Qué debo hacer si me siento en peligro en la escuela? **12**

Botón de emergencia..... **12**

Seguridad en la vía pública **13**

Seguridad en el transporte público **14**

Directorio de atención CCH Naucalpan **17**

Presentación

Esta cartilla contiene temas de interés para ti, su objetivo es acompañarte y orientarte en situaciones que pueden resultar incómodas y otras que podrían poner en riesgo tu integridad mental y física.Es indispensable que sepas cómo actuar y dónde acudir en caso de que te encuentres en alguna situación de riesgo.

La primera versión de esta cartilla fue desarrollada con el apoyo de las alumnas de generaciones 2018 y 2019, de la profesora Rebeca Rosado Rostro, en la que también participó la psicóloga Maribel Garcia Villanueva, Coordinadora de Progénero de la Secretaría de Atención a la Comunidad.

En 2021, fue revisada por la Comisión Interna para la Igualdad de Género del CCH Naucalpan.

En 2023, la CLS y el CI realizaron los ajustes correspondientes para mantenerla actualizada.

¿Qué debo hacer si me encuentro en una situación de riesgo?

1. Elige a un familiar o amistad de toda tu confianza que actué y pueda trasladarse en caso de emergencia. No olvides brindarle el teléfono de tus padres o hermanos.
2. Asegúrate de tener siempre cargada la batería del celular y portar una pila recargable. Ten en consideración las zonas donde no tengas señal de celular.
3. Si viajas con el servicio de alguna aplicación o taxi, procura compartir tu ubicación en todo momento, envía fotos de las placas y el tarjetón o la captura del viaje que realizas para que tu contacto conozca con quién y hacia dónde viajas.
4. Si sientes que estás en una situación de peligro, solicítale a tu contacto que llame al 911 y envíale tu ubicación en ese instante.
5. Si tu persona de confianza es una amistad, pídele llamar a uno de tus familiares para que conozca la situación.
6. Tu contacto debe informar, a través de las redes sociales, la situación en la que te encuentras, para hacerlo viral.
7. También puedes descargar la app *911* o *Mi Policía para la CDMX,* mientras que para el Edomex cuentas con la línea *Sin Violencia* 800 108 4953 y la *app Red Naranja*.

¿Qué debo de hacer si he sufrido violencia de Género?

1. Es importante que tengas una red de apoyo, puede ser tu familia, amigas o amigos o cualquier persona de confianza.
2. Ten presente que no es fácil denunciar, por ello no obligues a nadie ni lo juzgues por no hacerlo de inmediato, por el contrario, bríndale confianza escuchándola y acompañándola, para que cuando se sienta segura, tome la decisión y denuncie.
3. Siempre ten presente que no es tu culpa y que hay muchas personas que creemos en ti.
4. Acude a una orientación y acompañamiento psicológico.
5. Presenta tu denuncia en el Ministerio público o puedes pedir apoyo en alguna institución que te acompañe en el proceso. Al final de esta cartilla encontrarás un directorio de lugares a los que puedes acudir.
6. Pide información sobre las medidas urgentes de protección para ti, pues has sido violentada.
7. Da seguimiento y pregunta sobre las sanciones derivadas de tu denuncia.

¿Qué debo hacer si sufrí violencia de género en la UNAM?

1. Si eres miembro de la comunidad universitaria y sufriste violencia de género, ya sea dentro o fuera de las instalaciones universitarias, y se encuentra involucrado algún miembro de la comunidad universitaria, debes activar el **Protocolo para la atención integral de casos de violencia por razones de género en la UNAM**, para ello existe una persona orientadora.
   - Si necesitas información sobre los mecanismos de atención de la Universidad sobre situaciones relacionadas con violencia de género, te invitamos a **escanear el QR** para contactar a las **Personas Orientadoras Comunitarias (POC)** de tu plantel, también existe la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) del plantel Naucalpan: **cinig.cchn@cch.unam.mx,** para orientarte o puedes seguir estos pasos.

Debes solicitar asesoría en la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género o bien, si así lo deseas, puedes acercarte también a la oficina jurídica del plantel: **juridico.naucalpan@cch.unam.mx**

Para comunicarte a la Defensoría puedes marcar al **55 41 61 60 48** y oprimir la **opción 2**.
O solicitar apoyo a través de internet:
- **https://www.defensoria.unam.mx/**
- **https://www.defensoria.unam.mx/genero/atencion/orientaForm.php**

2. Una vez que solicites asesoría, te orientarán sobre las posibles alternativas de solución al interior de la Universidad y las instancias competentes de la Defensoría de los Derechos Universitarios para iniciar el procedimiento y gestionar apoyo psicológico.
3. Si así lo decides, podrás levantar tu queja, recuerda que la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género te acompañará durante todo el proceso, hasta la conclusión del procedimiento.
4. No olvides que si quien presenta la queja es menor de edad, se debe dar aviso a su padre, madre, tutor o a la autoridad correspondiente de acuerdo con el caso. Además, las y los adolescentes pueden elegir que se dé aviso a sus padres, tutores o a una persona mayor de edad de su confianza.
5. Da seguimiento a tu procedimiento y a las sanciones o acuerdos que se deriven de él.

Seguridad digital

¿Qué es la Ley Olimpia?

Es una serie de Reformas Legales enfocadas a reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violan la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, también conocida como ciberviolencia, es decir, cualquier acción, sin tu consentimiento, realizada para exponer, distribuir, difundir, reproducir, comercializar, ofertar, intercambiar o compartir imágenes, audios, videos (reales o simulados) de contenido sexual íntimo, por medio de materiales impresos, correos, mensajes, redes sociales o cualquier plataforma de internet que atenten contra tu integridad y vida privada.

Gracias a esta iniciativa, dichos delitos serán castigados con cuatro y hasta seis años de prisión, dependiendo de la entidad donde se haya cometido el delito.

¿Como denunciar si alguien comparte material sin mi consentimiento?

1. Informa de la situación a tu red de apoyo, recuerda que es muy importante que te sientas acompañada en este proceso.
2. Toma captura de pantalla del contenido que pueda incriminar al agresor (mensajes intimidatorios, imágenes, perfiles o registros de llamadas.
3. Presenta tu denuncia ante el Ministerio Público o llama al 911.
4. Pide apoyo de la Policía Cibernética y denuncia la situación, para hacerlo a través de los siguientes números:

- **Si vives en la CDMX**: Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por el correo **policia.cibernetica@ssp.df.gob.mx** o al teléfono **55 5242 5100 ext. 5086**, activo las 24 horas del día.
- Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México en: **sosmujerescdmx@gmail.com**
- Policía Cibernética al número **088**; el cual opera las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Recuerda tener paciencia para seguir los pasos de la denuncia.

¿Qué debo hacer para prevenir este tipo de delitos?

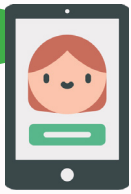

1. Mantén el sistema operativo de tus dispositivos con antivirus. Utiliza software legal o freeware, licencias gratuitas y descarga programas de sitios oficiales o de *www.software.unam.mx*.
2. Utiliza contraseñas combinando letras, números y mayúsculas.
3. No descargues archivos desde sitios sospechosos.
4. Borra cookies, archivos temporales e historial de navegadores.
5. Ten cuidado con redes wifi públicas a las que te conectas.
6. En una red social es importante que consideres tener como contactos únicamente a personas que conozcas.
7. Revisa las fotos y la información de los perfiles que agregas.
8. Es recomendable que los perfiles que manejes dentro de redes sociales sean privados.
9. Limita la información que compartes en redes sociales.
10. Si sospechas de algún perfil falso y recibes de éste mensajes, invitaciones a streamings, eventos en línea no deseados o con contenidos molestos para ti, bloquéalo y repórtalo directamente en la red social o denuncia ante la Policía Cibernética.
11. Evita compartir tu ubicación y fotos de los lugares que frecuentas de manera pública.
12. Si recibes mensajes que no son de tu agrado bloquea y denuncia.
13. No envíes fotos o videos de partes de tu cuerpo.
14. No accedas a chantajes.

¿Qué hacer si estás en una reunión virtual y te incitan a actividades de riesgo?

- Toma evidencia de la actividad
- Abandona la reunión
- Contacta a tu persona de confianza
- Reporta y bloquea
- Denuncia

¿Qué debo hacer si alguien publica en Redes sociales fotos mías sin mi consentimiento?

Se recomienda que tomes captura de pantalla del contenido que pueda incriminar al agresor (mensajes intimidatorios, imágenes, perfiles o registros de llamadas).

- Repórtalo en las mismas plataformas y bloquea el contenido.
- Pide a tus contactos también reporten y bloqueen el contenido.
- *Facebook*, cuenta con una plataforma llamada "**Nunca sin tu consentimiento**" para denunciar casos de amenaza, extorsión o difusión de material íntimo.
- En *Twitter*, la vía para hacerlo es a través de su opción de **reportar un tuit**.
- Denuncia con la policía cibernética a los teléfonos que ya te brindamos.

¿Qué hacer si soy víctima de una agresión sexual, abuso o violación?

Que sufras violencia es una de las situaciones más difíciles que puedes pasar. Cualquier acción u omisión que tenga o derive en amenazas, agravios, maltrato, lesiones y daños asociados a la exclusión, la subordinación, la discriminación y la explotación de las mujeres, es violencia.

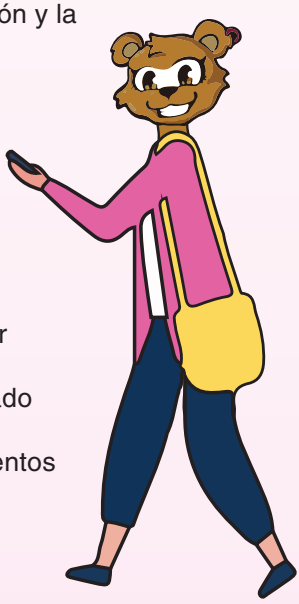

1. Obligarte a tener sexo por vía vaginal, anal u oral se considera violación.
2. Solicita apoyo a tu contacto de confianza, para que acuda contigo a la brevedad al Ministerio Público.
3. Realiza la declaración necesaria para denunciar los hechos, sin temor a nada.
4. En caso de ser menor de edad, debes estar acompañada de tu madre, padre o tutor.
5. Debes acudir a denunciar sin haber eliminado ninguna evidencia de lo sucedido, es decir, mantén tu cuerpo sin aseo, sin ingerir alimentos o bebidas.
6. Cuando denuncies tu estado de ánimo variará, respira profundo y confía.

7. Ninguna persona, incluyendo al Ministerio Público, tiene derecho a preguntarte sobre tu vida íntima, tu forma de vestir o tu historia personal.
8. Si incluso quien te agredió es tu familiar debes levantar el acta por violación en el Ministerio Público.
9. Nadie puede obligarte a una revisión ginecológica antes de levantar tu denuncia.
10. Al momento de identificar al agresor, exige que te brinden la protección necesaria.
11. Antes de retirarte del Ministerio, toma los datos necesarios (el número de carpeta) para que después la puedas localizar.
12. Considera que en el Ministerio Público existe personal apto para atenderte, por lo que no debes sentirte incómoda o nerviosa.
13. Al pasar a revisión médica, solicita ser examinada solo por un médico legista.
14. La exploración debe comprender una revisión externa e interna, prueba de enfermedades sexualmente transmisibles y valoración de tu estado emocional.
15. No olvides tomar la pastilla del día siguiente y solicitar apoyo psicológico.
16. Las siguientes organizaciones pueden apoyarte durante todo este proceso:

- **Atención a Mujeres en Situación de Violencia mediante la Línea Sin Violencia**
  Opera las 24 horas del día, los 365 días del año. La atención es gratuita, confidencial y de fácil acceso. Marca el **800 10 84 053.**

- **Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer Violada A.C**.
  Dirección: Salvador Díaz Mirón 140, Santa María La Ribera, Cuauhtémoc, Ciudad de México, DF, México.Entre Sabino y Naranjo, a dos calles de la alameda de Santa María. Teléfonos: **5682 7969, 5547 8639. Fax 5543 4700**, Correo electrónico: **adivac@adivac.org**.

- **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) Comisión de Derechos Humanos del Estado de México,** Av. San Juan 113, Col. Ex rancho Cuauhtémoc, Toluca, Edo. de México, C.P.50010, **01 (722) 236 06 60 Ext. 306, 307 y 327 01 800 999 4000** (24hrs), Correo electrónico: **codhem@netspace.com.mx**

Cuando una persona te acosa

1. Fija límites inmediatamente lo detectes.
2. Platícalo a tu persona de confianza.
3. Evita dialogar con esa persona, aunque quieras negociar, él no lo permitirá.
4. Mantente alejada.
5. Si te mandó mensajes, correos o *Whats App*, guarda capturas de pantalla o foto como evidencia.
6. Bloquea cualquier vía de contacto.
7. Ignora comentarios, llamadas y mensajes de la persona en cuestión.
8. No expongas tu vida privada en las redes.
9. Denuncia ante la Policía Cibernética o el Ministerio Público más cercano a tu domicilio.

Mi pareja me violenta

Cuando estamos en una relación amorosa, es difícil detectar la violencia, denunciarla y detenerla, por eso es muy importante que estés atenta a lo siguiente:

1. El abuso no se produce porque hayas hecho algo mal. El abuso se produce cuando una persona elige manipularte y controlarte para ser más poderosa.
2. Si te insulta, humilla, devalúa, margina, es indiferente, comete infidelidad, compara de manera destructiva, te rechaza, restringe, amenaza, hay violencia psicológica.
3. Si usa su fuerza física contra ti, daña de manera no accidental, con objetos o armas, te lesiona interna, externa o ambas, hay violencia física.
4. Si realiza actos que degradan o dañan tu cuerpo y/o tu sexualidad, atentan contra tu libertad, dignidad e integridad física, abusa de su poder, hay violencia sexual.

5. Si realiza acciones a través de medios virtuales como las redes sociales o aplicaciones de las tecnologías de la información o comunicación que provocan daño psicológico y emocional, hay violencia virtual.
6. Recuerda que los violentadores dirán palabras hirientes hasta despojarte de tu autoestima, seguridad y poder de decisión.
7. No sientas miedo ni pena si vives una situación de este tipo, no estás sola y siempre habrá alguien que te apoye.
8. Informa a una persona de confianza sobre la situación que está pasando y no minimices ninguna actitud, recuerda que la violencia tiende a aumentar.
9. Si te han violentado, denuncia.
10. Busca apoyo psicológico y ten una red de apoyo.

Cuando te encuentres en una fiesta o bar

1. Comparte tu ubicación con tu contacto de confianza.
2. Asiste en compañía de personas de confianza.
3. Consume bebidas que destapen frente a ti, evitarás que agreguen alguna sustancia extraña.
4. Presta atención a tu bebida en todo momento.
5. No ingieras bebidas de otras personas.
6. Si te obligan o presionan para consumir algo que no quieras, no lo hagas. Recuerda que es una manera de violentarte.
7. Si vas a algún bar, pregunta si utilizan algún código para pedir auxilio en caso de que lo necesites.
8. Respeta tus propios límites de consumo.
9. No consumas bebidas alcohólicas sin haber ingerido alimentos previamente.
10. Evita salir de la fiesta sola, de preferencia hazlo con la persona con la que llegaste.
11. Avisa a alguien de tu confianza cuando salgas de la fiesta y comparte tu ubicación en tiempo real.
12. Consumir bebidas alcohólicas te pone en riesgo; puedes realizar actividades que normalmente no harías. ¡Cuídate!

¿Cómo saber si estoy en una relación no sana?

Identifica si estas acciones te suceden:

1. ¿Tu pareja se siente superior o mejor que tú?
2. ¿Te juzga por manifestar tus sentimientos?
3. ¿Resuelve la mayoría de los conflictos con amenazas o violencia?
4. ¿Es una persona autoritaria que se enfada con facilidad?
5. ¿Te ha chantajeado alguna vez con hacerse daño en caso de que termines la relación?
6. ¿Te tiene resentimiento por tu éxito y/o la falta del suyo
7. ¿Justifica su actitud violenta como consecuencia de una provocación de tu parte?
8. ¿Dice en repetidas ocasiones que su carácter es violento y que por ello debes aceptar sus arranques?
9. ¿No suele respetar tus deseos en la intimidad?
10. ¿Tiene una actitud amable solo con amigos o familiares?
11. ¿Suele jugar agresivo o referirse a ti con groserías cuando “está bromeando”?
12. ¿Difícilmente pide ayuda para resolver problemas y suele culpar a otros por sus errores?
13. ¿Hace comentarios en redes que te hacen sentir mal, triste, buscando culparte?

Si la mayor parte de tus respuestas fue sí, aléjate de esa persona. Platícalo con la persona de tu confianza y busca apoyo psicológico. **Recuerda que lo más valioso eres tú misma.**

Si me siento en peligro en la escuela

Si en algún momento te sientes en peligro al interior de la escuela, utiliza el botón de emergencia, de esa manera acudirá alguien en tu ayuda de forma inmediata.

Botón de emergencia

- Cuando percibas que tu integridad física está en peligro, activa el botón empujando hacia arriba, notaras que una barra roja sale de la parte superior de la caja, a continuación, comenzará a sonar la alarma, enseguida aparecerá personal que te ayudará.

- **¿Dónde puedo encontrar un botón de emergencia?**
- En los sanitarios de mujeres de los edificios “**A”, “S” y “K”** y frente al edificio “**P**”, en la cabecera del edificio “**M**”, junto al baño de hombres del edificio “**O**”.

Es importante que uses esta herramienta con responsabilidad, no lo tomes a juego.

Seguridad en la vía pública

Cuando transitas por la calle y te trasladas a cualquier lugar:

1. Es importante que siempre estés alerta.
2. Observa y mira a tu alrededor, asegúrate de que nadie te siga.
3. Camina en sentido opuesto de los vehículos.
4. No lleves cosas de valor.
5. Si cuando caminas te dicen palabras que te incomoden, demuestra tu empoderamiento, confía en ti y evidencía que te incomoda esta acción diciendo algo como: ¿*Dijiste algo*?, ¿*Tiene algo que decirme*?, *No me interesa tu comentario, ahórratelo. No me hables. No te conozco. No me digas nada*.
6. Si sientes que alguien te sigue, grita algo como: ¡*Deja de seguirme*!, ¡*No quiero nada contigo aléjate*! Si no puedes pensar en nada, simplemente grita ¡*Fuego*! y busca un lugar seguro.
7. Si te sigue un automóvil, pide ayuda a una persona cercana o si es posible entra a algún lugar con más personas.
8. Si te llegan a bajar la falda, el pantalón, la blusa, etc., grita y señala a la persona que lo hizo, pide ayuda.
9. Si te tocan, evidéncialos con la gente que está alrededor: señala y menciona que esas personas te tocaron sin tu consentimiento.
10. Si sientes que en el transporte te van tomando fotos y videos sin tu consentimiento, pide ayuda a las personas que están a tu alrededor, evidencía al agresor y denúncialo.
11. Si te ocurre alguno de estos eventos, recuerda que tú no tienes la culpa, no tiene nada que ver cómo te vistes, cómo caminas o si vas sola, nadie tiene derecho a faltarte al respeto.
12. Si eres testigo de una agresión contra otra mujer, acércate a ayudarla sin poner en riesgo tu integridad y la de ella.

Cuando viajas en un microbús o un camión:

1. Asegúrate que sean rutas establecidas y con número económico.
2. Si sientes que alguien te toca, grita evidenciando la acción, por ejemplo: "¡*Este sujeto me está tocando*!" o "¡*Este sujeto acerca su pene contra mí*!".
3. Pide ayuda a las personas con quienes viajas en el transporte.
4. Avisa al conductor qué pasa para que te brinde ayuda.
5. Si puedes, toma una fotografía del agresor y denúncialo.
6. Puedes usar apps como: *No estoy sola, Mujer segura Alerta Rosa, Vive segura.*
7. A pesar de sentir pena o miedo, defiéndete, nadie tiene derecho a hacerte algo sin tu consentimiento.
8. Denuncia el hecho y avisa a la persona de tu confianza.

Cuando viajas en taxi o utilizas alguna aplicación

1. Solo aborda unidades de sitio de taxis.
2. Asegúrate de tener pila en tu celular o contar con una pila recargable.
3. Avisa a alguna persona de confianza que iniciarás tu viaje.
4. Verifica que la foto del conductor corresponda con quien en ese momento será tu chofer.
5. Toma foto de las placas y envíalas a alguien de confianza.
6. Antes de abordar verifica que las puertas no tengan el seguro para niños.
7. Comparte tu ubicación en tiempo real.
8. En caso de que viajes con alguna aplicación, tienes la opción de grabar el sonido mientras viajas.
9. Monitorea la ruta que sigue el conductor, es importante que no te distraigas y si cambia de ruta infórmalo inmediatamente.
10. Si te sientes en riesgo, llama al 911 y pide apoyo.

¡Somos universitarios, y entre todos nos cuidamos!

Directorio de atención CCH Naucalpan

Instancia	Contacto
Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.	55 41 61 60 48 Opción 2
Secretaria de Atención a la Comunidad (SAC)	53 60 03 23, EXT. 277, edificio C planta baja. sac.naucalpan@cch.unam.mx
Secretaría General CCH Naucalpan	55 5360-0323 Ext. 205
Oficina Jurídica CCH Naucalpan	55 53 63 12 35
Personas Orientadoras Comunitarias	www.cch-naucalpan.unam.mx/Genero/POC
PROGÉNERO	55 53 60 03 23, EXT. 280, progenero.cchnaucalpan@gmail.com, edificio G.
Denuncia anónima	55 80 06 73 87 denunciaanonimacchn@cch.unam.mx
Atención Psicológica UNAM	55 56 22 22 88

UNAM
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector
Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General
Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo
Dra. Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria
Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Abogado General
Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

CCH
Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Director General
Lic. Mayra Monsalvo Carmona
Secretaria General
Lic. María Elena Juárez Sánchez
Secretaria Académica
Lic. Rocío Carrillo Camargo
Secretaria Administrativa
QBP. Taurino Marroquín Cristóbal
Secretario de Servicios de Apoyo al Aprendizaje
Mtra. Dulce María Santillán Reyes
Secretaria de Planeación
Mtro. José Alfredo Núñez Toledo
Secretario Estudiantil
Mtra. Araceli Mejía Olguín
Secretaria de Programas Institucionales
Lic. Héctor Baca Espinoza
Secretario de Comunicación Institucional
Ing. Armando Rodríguez Arguijo
Secretario de Informática

Plantel Naucalpan
Mtro. Keshava R. Quintanar Cano
Director
Mtra. Verónica Berenice Ruiz Melgarejo
Secretaria General
Mtra. Teresa de Jesús Sánchez Serrano
Secretaria Administrativa
Lic. Damián Feltrín Rodríguez
Secretario Académico
Lic. Elizabeth Hernández López
Secretaria Docente
Biól. María del Rosario Rodríguez García
Secretaria de Servicios Estudiantiles
Lic. Isaac H. Hernández Hernández
Secretario de Apoyo al Aprendizaje y Cómputo
Lic. Mireya Adriana Cruz Reséndiz
Secretaria de Atención a la Comunidad
Lic. Tania Montserrat Sánchez Pomposo
Secretaria de Arte y Cultura
Lic. Ana Rocío Alvarado Torres
Secretaria de Administración Escolar
Ing. Carmen Tenorio Chávez
Secretaria Técnica del Siladin
Lic. Reyna I. Valencia López
Coord. de Gestión y Planeación
Mtra. María Guadalupe Peña Tapia
Jefa de la Oficina Jurídica